



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES DE 0 A 6 AÑOS

Denominación en Inglés:

Social Studies Teaching and learning from 0 to 6 years old

Código:

202010209

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

DIDACTICAS INTEGRADAS

Áreas de Conocimiento:

DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Curso:

3º - Tercero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Jose Maria Cuenca Lopez	jcuenca@ddcc.uhu.es	959 219 263

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

José María Cuenca López es coordinador de la asignatura sin docencia en ella.

Profesorado pendiente de adscribir

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

BLOQUE I: ¿CUÁL ES EL CONTEXTO EN EL QUE APRENDEMOS A ENSEÑAR EL MEDIO SOCIOCULTURAL EN EDUCACIÓN INFANTIL?

BLOQUE II: ¿QUÉ SIGNIFICA EL MEDIO SOCIOCULTURAL Y CÓMO SE CONSTRUYE SU CONCEPTO?. ¿CÓMO CONSTRUYE EL MUNDO SOCIAL EL NIÑO DE 0 A 6 AÑOS Y QUÉ OBSTÁCULOS ENCUENTRA PARA SU COMPRENSIÓN?

BLOQUE III: ¿PARA QUÉ ENSEÑAMOS EL MEDIO SOCIOCULTURAL EN EDUCACIÓN INFANTIL?

BLOQUE IV: ¿QUÉ ENSEÑAMOS DEL MEDIO SOCIOCULTURAL EN EDUCACIÓN INFANTIL?. ¿CÓMO ENSEÑAMOS EL MEDIO SOCIOCULTURAL EN EDUCACIÓN INFANTIL?

BLOQUE V: ¿QUÉ MATERIALES Y RECURSOS PODEMOS USAR PARA LA ENSEÑANZA DEL MEDIO SOCIOCULTURAL EN EDUCACIÓN INFANTIL?

BLOQUE VI: ¿QUÉ Y CÓMO EVALUAMOS LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DEL MEDIO SOCIOCULTURAL EN EDUCACIÓN INFANTIL?

1.2 Breve descripción (en Inglés):

BLOCK I: WHAT IS THE CONTEXT IN WHICH WE LEARN TO TEACH THE SOCIOCULTURAL ENVIRONMENT IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION?

BLOCK II: WHAT DOES THE SOCIOCULTURAL ENVIRONMENT MEAN AND HOW IS ITS CONCEPT CONSTRUCTED? HOW DOES THE CHILD FROM 0 TO 6 YEARS OF AGE CONSTRUCT THE SOCIAL WORLD AND WHAT OBSTACLES DOES HE/SHE FIND TO ITS UNDERSTANDING?

BLOCK III: WHY DO WE TEACH THE SOCIOCULTURAL ENVIRONMENT IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION?

BLOCK IV: WHAT DO WE TEACH ABOUT THE SOCIOCULTURAL ENVIRONMENT IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION? HOW DO WE TEACH THE SOCIOCULTURAL ENVIRONMENT IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION?

BLOCK V: WHAT MATERIALS AND RESOURCES CAN WE USE FOR TEACHING THE SOCIOCULTURAL ENVIRONMENT IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION?

BLOCK VI: WHAT AND HOW DO WE EVALUATE THE TEACHING AND LEARNING OF THE SOCIOCULTURAL MILIEU IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION?

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Módulo: Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática

Carácter: Obligatorio

Créditos: 6 ECTS; Curso: 3º; Semestre: 5º

2.2 Recomendaciones

Ninguno

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

1. PROMOVER Y FACILITAR APRENDIZAJES EN LA PRIMERA INFANCIA, DESDE UNA PERSPECTIVA GLOBALIZADORA E INTEGRADORA DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES COGNITIVAS, EMOCIONAL Y PSICOMOTORA, USANDO COMO EJE ESTRUCTURADOR EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
2. CONOCER LOS CONTENIDOS REFERENTES AL MEDIO SOCIOCULTURAL PARA SU ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL.
3. CONOCER Y VALORAR LAS CONCEPCIONES BÁSICAS DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL RELATIVAS AL CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIO CULTURAL, DETECTAR LOS OBSTÁCULOS QUE SUPONEN Y DESARROLLAR PROPUESTAS DIDÁCTICAS ADECUADAS PARA SU SUPERACIÓN
4. CONOCER Y ANALIZAR, DESDE UNA VISIÓN CRÍTICA, LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA ACTUAL, EN GENERAL Y EN LO QUE RESPECTA AL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIOCULTURAL, EN PARTICULAR.
5. DESARROLLAR PROPUESTAS DE TRABAJO DE TODOS LOS ELEMENTOS CURRICULARES A PARTIR DE CONTENIDOS DEL ÁMBITO SOCIOCULTURAL

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

- CE33:** Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CE34:** Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
- CE35:** Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.
- CE36:** Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.

CE37: Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.

CE38: Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.

CE39: Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

CE40: Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

CE41: Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

CE43: Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

CE44: Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

CE45: Conocer la tradición oral y el folclore.

CE49: Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG1: Aprender a aprender.

CG9: Autonomía en el aprendizaje.

CG11: Capacidad de búsqueda y manejo de información.

CG12: Capacidad de organización y planificación.

CG13: Capacidad para actuar de manera sostenible en la defensa de en medio ambiente.

CG15: Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.

CG17: Capacidad para presentar, defender y debatir ideas utilizando argumentos sólidos.

CG18: Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.

CG19: Capacidad para comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua materna.

CG2: Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva.

CG20: Conocimiento de otras culturas y de otras costumbres

CG24: Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.

CG25: Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y del contexto profesional.

CG26: Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

CG3: Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.

CG4: Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.

CG5: Trabajar de forma colaborativa.

CG6: Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

CG7: Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.

CG10: Capacidad de análisis y síntesis.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (eventos científicos y/o divulgativos; exposiciones y debates; seminarios; exposición de trabajos; etc.).
- Actividades docentes no presenciales (recensión bibliográfica; tutorías; preparación de materiales; debate virtual, etc.).
- Actividades prácticas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Seminarios/exposición y debate.

- Trabajos de grupo.
- Tutorías especializadas; talleres; prácticas en laboratorio (informática, idiomas, etc.).
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

5.3 Desarrollo y Justificación:

6. Temario Desarrollado

1. ¿Cuál es el contexto en el que aprendemos a enseñar el medio sociocultural en educación infantil? - Las didácticas específicas y la formación del profesorado en la Educación Infantil - Las Ciencias Sociales en la Educación Infantil - La noción de conocimiento del entorno

2. ¿Qué significa el medio sociocultural y cómo se construye su concepto? - El concepto de medio - La construcción del concepto de medio - Elementos socioculturales del medio

3. ¿Para qué, qué y cómo enseñar ciencias sociales en educación infantil según el curriculum oficial? - Los objetivos en la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Infantil - Los contenidos en la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Infantil - Estrategias de enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Infantil

4. ¿Para qué, qué y cómo enseñar el tiempo en Educación Infantil? - Las ideas previas del alumnado de Educación Infantil respecto al tiempo - Los contenidos temporales en la Educación infantil - Experiencias de enseñanza del tiempo en Educación Infantil - Presentación y debate sobre una actividad de enseñanza del tiempo en Educación Infantil

5. ¿Para qué, qué y cómo enseñar el espacio en Educación Infantil? - Las ideas previas del alumnado de Educación Infantil respecto al espacio - Los contenidos espaciales en la Educación infantil - Experiencias de enseñanza del espacio en Educación Infantil - Presentación y debate sobre una actividad de enseñanza del espacio en Educación Infantil

6. ¿Para qué, qué y cómo enseñar las nociones económicas y políticas en Educación Infantil? - Las ideas previas del alumnado de Educación Infantil respecto a las nociones económicas y políticas - Los contenidos económicos y políticos en la Educación infantil - Experiencias de enseñanza de la economía y la política en Educación Infantil - Presentación y debate sobre una actividad de enseñanza de la economía y la política en Educación Infantil.

7. ¿Para qué, qué y cómo enseñar la sociedad y la cultura en Educación Infantil? - Las ideas previas del alumnado de Educación Infantil respecto a la sociedad y la cultura - Los contenidos sociales y culturales en la Educación infantil - Experiencias de enseñanza de la sociedad y la cultura en Educación Infantil - Presentación y debate sobre una actividad de enseñanza de la sociedad y la cultura en Educación Infantil

8. ¿Enseñar las ciencias sociales en Educación Infantil a través de proyectos? - La enseñanza de las ciencias sociales a través del aprendizaje basado en proyectos - La integración de contenidos en la enseñanza de las Ciencias Sociales - El itinerario didáctico como ejemplo de integración de contenidos.

9. Recursos para la enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil. - Adaptación de recursos para el aula. - Recursos tecnológicos.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

ARANDA, A. M. (2016). Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Infantil. Madrid: Síntesis.

COOPER, H. (2002). Didáctica de la historia en la educación infantil y primaria. Madrid, MECD-Morata.

CUENCA, J.M. (2008). La enseñanza del medio en educación infantil. Huelva, Universidad de Huelva.

FELIU, M. y JIMÉNEZ, L. (2015). Ciencias sociales y educación infantil (3-6). Cuando despertó el mundo estaba allí. Barcelona: Graó.

RIVERO, P. (2011). Didáctica de las ciencias sociales para educación infantil. Zaragoza, Mira.

TONDA, E.M. (2001). La didáctica de las ciencias sociales en la formación del profesorado de educación infantil. Alicante, Universidad de Alicante.

7.2 Bibliografía complementaria:

BENEJAM, P. (1999). Las ciencias sociales: concepciones y procedimientos. Madrid, Graó.

CASTORINA, J.A. (2003). Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles. Barcelona, Gedisa.

CORRAL, M. I. (2012). El método por proyectos para enseñar Ciencias Sociales en Educación Infantil. En P. Miralles, y A. B. Mirete (Eds.), La formación del profesorado en Educación Infantil y Educación Primaria (pp.307-314). Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

CUENCA, J. M. (2008). La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación Infantil. En R. Ávila, C. Alcázar, y M. C. Díez (Eds.), Didáctica de las Ciencias Sociales, Currículo Escolar y Formación del Profesorado. La didáctica de las Ciencias Sociales en los nuevos planes de estudio (pp. 289- 311). Jaén: AUPDCS.

DE LOS REYES, J. L. (2006). Bases para una didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Infantil. En A. E. Gómez y M. P. Núñez (Eds.), Formar para Investigar, Investigar para formar en Didáctica de las Ciencias Sociales (pp. 111-120). Málaga: AUPDCS.

DEL MORAL, C., y SOBRINO, D. (2016). Aprendizaje basado en proyectos (ABP) en Ciencias sociales. Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, 82, 4-6. EGAN, K. (1991). La comprensión de la realidad en la educación infantil y primaria. Madrid, MEC-Morata.

ESCRIBANO, A., y MOLINA, S. (2015). La importancia de las salidas escolares y museos en la enseñanza de las ciencias sociales en Educación Infantil. Análisis de un caso a partir del modelo

CIPP. Clío. History and History teaching, 41. Recuperado de <http://clio.rediris.es/n41/articulos/EscribanoMolina2015.pdf>

ESTEPA, J. (2007). Investigando las sociedades e históricas. Sevilla, Díada.

FELIÚ, M. y HERNÁNDEZ, F.X. (2011). Enseñar y aprender historia: 12 ideas clave. Barcelona, Graó.

GARCÍA PÉREZ, F.F. (2003). Las ideas de los alumnos y la enseñanza del medio urbano. Sevilla, Díada. HERNÁNDEZ, F.X. (2002). Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia. Barcelona, Graó.

MIRALLES, P. y RIVERO, P. (2012). Propuestas de innovación para la enseñanza de la historia en Educación Infantil. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 15(1) 81-90. Recuperado de http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1335398854.pdf

PLUCKROSE, H. (1993). Enseñanza y aprendizaje de la historia. Madrid, M.E.C.-Morata.

TRAVÉ, G. (2006). Investigando las actividades económicas. Sevilla, Díada.

TREPAT, C. y COMES, P. (1998). El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales. Barcelona, Graó.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo; de respuesta breve, etc.).
- Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.).
- Trabajo de curso (individual o de grupo; trabajo tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Con la metodología didáctica expuesta y la realización de las actividades individuales y de grupo que en ella se proponen, el alumnado que forme parte de manera continuada y participativa de un grupo de trabajo, será evaluado según los siguientes parámetros:

- Realización de una prueba individual como síntesis de la asignatura (40% de la calificación final). En esta prueba deberá alcanzarse el 40% de su calificación para poder superar la asignatura.
- Trabajos de grupo e individuales, de carácter teórico-práctico, que se programen en el desarrollo de las sesiones de clase (20% de la calificación final). Su presentación es de carácter obligatorio y deberá alcanzarse el 40% de su calificación para poder superar la asignatura.
- Diseño de una propuesta didáctica que se presentará y expondrá a lo largo del semestre (40% de la calificación final). En esta actividad deberá alcanzarse el 40% de su calificación para poder superar la asignatura. La ausencia al 30% de las sesiones de trabajo grupales implicará su realización de manera individual.

En las sesiones de trabajo y tutorías grupales se comprobará la asistencia asidua de todos los componentes del grupo, así como la participación activa de cada uno de ellos.

Criterios de evaluación y calificación:

- Conocimiento, presentación y organización del contenido de forma satisfactoria.
- Capacidad de análisis crítico de ejemplificaciones metodológicas, actividades y recursos propios del área.
- Diseño de una unidad didáctica de carácter innovador.
- Uso correcto de la lengua, con especial atención a la ortografía, sintaxis y redacción.
- Uso apropiado de las fuentes de información.
- Manejo correcto de la bibliografía utilizada.
- En las exposiciones, organización, coherencia y expresión oral adecuada.

Todos los trabajos y producción académica objeto de evaluación se valorará en función de los siguientes aspectos (en la documentación que se aporta al alumnado, disponible en moodle, se incluye una rúbrica de evaluación en la que se precisan todos los criterios establecidos):

- Coherencia general entre todos los elementos curriculares tratados, abordando las

propuestas a partir de centros de interés.

- Comprensión y argumentación del sentido educativo de las Ciencias Sociales.
- Explicitación de las concepciones y los obstáculos que presenta el alumnado de Educación Infantil con respecto a la temática social trabajada.
- Tratamiento de finalidades y objetivos conectados con los intereses del alumnado y significativos para la etapa, el contexto y el centro de interés.
- Propuesta de contenidos escolares teniendo en cuenta el conocimiento científico-social, las dificultades del alumnado y el contexto, mediante una propuesta integrada de conceptos, procedimientos y actitudes.
- Secuencia de actividades iniciales, de desarrollo y finales. Tipología hacia estrategias de investigación y alternativas, con empleo de diversidad de recursos y materiales didácticos de apoyo.
- Evaluación procesual y continua del alumno/a, del diseño y del maestro/a.

Para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura".

La mención de "Matrícula de Honor" (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". Para el cálculo del número de máximo de matrículas de honor se redondeará al entero inmediatamente superior y no entrarán en el cómputo los estudiantes de la Universidad de Huelva que estén cursando estudios en otra universidad en el marco de un programa de movilidad estudiantil, nacional o internacional. A estos estudiantes se les reconocerán las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, con independencia de que se haya cubierto el cupo con los estudiantes que cursen la asignatura en la Universidad de Huelva.

La matrícula de honor se concederá al estudiante que obtenga la calificación más alta (superior a 9 sobre 10 puntos) en la convocatoria ordinaria I. En caso de que haya más de un estudiante con la misma calificación, que pudieran optar a la matrícula de honor (siempre que se supere la cuota para obtener esta mención), se encargará un trabajo específico cuya evaluación determinará la obtención de la matrícula de honor, siguiendo los mismos criterios de evaluación de la asignatura.

8.2.2 Convocatoria II:

El alumnado que haya formado parte de manera continuada y participativa de un grupo de trabajo durante la convocatoria ordinaria I, será evaluado según los siguientes parámetros:

- Una prueba individual (40% de la calificación final). En esta prueba deberá alcanzarse el 40% de su calificación para poder superar la asignatura.
- Los trabajos de grupo e individuales, de carácter teórico-práctico, que se hayan programado en el desarrollo de las sesiones de clase (20% de la calificación final). Su presentación es de carácter obligatorio y deberá alcanzarse el 40% de su calificación para poder superar la asignatura.
- Diseño de una propuesta didáctica de carácter individual (40% de la calificación final). En esta actividad deberá alcanzarse el 40% de su calificación para poder superar la asignatura.

Criterios de evaluación y calificación:

- Conocimiento, presentación y organización del contenido de forma satisfactoria.
- Capacidad de análisis crítico de ejemplificaciones metodológicas, actividades y recursos propios del área.
- Diseño de una unidad didáctica de carácter innovador.
- Uso correcto de la lengua, con especial atención a la ortografía, sintaxis y redacción.
- Uso apropiado de las fuentes de información.
- Manejo correcto de la bibliografía utilizada.
- En las exposiciones, organización, coherencia y expresión oral adecuada.

Todos los trabajos y producción académica objeto de evaluación se valorará en función de los siguientes aspectos (en la documentación que se aporta al alumnado, disponible en moodle, se incluye una rúbrica de evaluación en la que se precisan todos los criterios establecidos):

- Coherencia general entre todos los elementos curriculares tratados, abordando las propuestas a partir de centros de interés.
- Comprensión y argumentación del sentido educativo de las Ciencias Sociales.
- Explicitación de las concepciones y los obstáculos que presenta el alumnado de Educación Infantil con respecto a la temática social trabajada.
- Tratamiento de finalidades y objetivos conectados con los intereses del alumnado y significativos para la etapa, el contexto y el centro de interés.
- Propuesta de contenidos escolares teniendo en cuenta el conocimiento científico-social, las dificultades del alumnado y el contexto, mediante una propuesta integrada de conceptos, procedimientos y actitudes.
- Secuencia de actividades iniciales, de desarrollo y finales. Tipología hacia estrategias de investigación y alternativas, con empleo de diversidad de recursos y materiales didácticos de apoyo.
- Evaluación procesual y continua del alumno/a, del diseño y del maestro/a.

Para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podrá conllevar suspender la asignatura".

Todas las calificaciones obtenidas en las pruebas realizadas para la convocatoria ordinaria I se mantendrán en la convocatoria ordinaria II, salvo que el/la estudiante renuncie a ello, enviando un correo electrónico al profesorado de la asignatura. En este caso el/la estudiante deberá presentar todas las pruebas indicadas nuevamente para su evaluación en la convocatoria ordinaria II, debiendo alcanzar al menos el 40% de la valoración de cada prueba para superar la asignatura.

8.2.3 Convocatoria III:

El alumnado que se presente a la convocatoria III será evaluado según los siguientes parámetros:

- Una prueba individual (40% de la calificación final). En esta prueba deberá alcanzarse el 40% de su calificación para poder superar la asignatura.
- Los trabajos de grupo e individuales, de carácter teórico-práctico, que se programaran durante las sesiones de clase del curso anterior (20% de la calificación final). Su presentación es de carácter obligatorio y deberá alcanzarse el 40% de su calificación para poder superar la asignatura.
- Diseño de una propuesta didáctica de carácter individual (40% de la calificación final). En esta actividad deberá alcanzarse el 40% de su calificación para poder superar la asignatura.

Las calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria I y/o II no se mantienen en la convocatoria III.

Criterios de evaluación y calificación:

- Conocimiento, presentación y organización del contenido de forma satisfactoria.
- Capacidad de análisis crítico de ejemplificaciones metodológicas, actividades y recursos propios del área.
- Diseño de una unidad didáctica de carácter innovador.
- Uso correcto de la lengua, con especial atención a la ortografía, sintaxis y redacción.
- Uso apropiado de las fuentes de información.
- Manejo correcto de la bibliografía utilizada.
- En las exposiciones, organización, coherencia y expresión oral adecuada.

Todos los trabajos y producción académica objeto de evaluación se valorará en función de los siguientes aspectos (en la documentación que se aporta al alumnado, disponible en moodle, se incluye una rúbrica de evaluación en la que se precisan todos los criterios establecidos):

- Coherencia general entre todos los elementos curriculares tratados, abordando las propuestas a partir de centros de interés.
- Comprensión y argumentación del sentido educativo de las Ciencias Sociales.
- Explicitación de las concepciones y los obstáculos que presenta el alumnado de Educación Infantil con respecto a la temática social trabajada.
- Tratamiento de finalidades y objetivos conectados con los intereses del alumnado y significativos para la etapa, el contexto y el centro de interés.
- Propuesta de contenidos escolares teniendo en cuenta el conocimiento científico-social, las dificultades del alumnado y el contexto, mediante una propuesta integrada de conceptos, procedimientos y actitudes.
- Secuencia de actividades iniciales, de desarrollo y finales. Tipología hacia estrategias de investigación y alternativas, con empleo de diversidad de recursos y materiales didácticos de apoyo.
- Evaluación procesual y continua del alumno/a, del diseño y del maestro/a.

Para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura".

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

El alumnado que se presente a la convocatoria extraordinaria para finalización del título será evaluado según los siguientes parámetros:

- Una prueba individual (40% de la calificación final). En esta prueba deberá alcanzarse el 40% de su calificación para poder superar la asignatura.
- Dos trabajos individuales de carácter teórico-práctico (20% de la calificación final). Su presentación es de carácter obligatorio y deberá alcanzarse el 40% de su calificación para poder superar la asignatura.
- Diseño de una propuesta didáctica de carácter individual (40% de la calificación final). En esta actividad deberá alcanzarse el 40% de su calificación para poder superar la asignatura.

Las calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria I, II y/o III no se mantienen en la convocatoria extraordinaria de finalización del título.

Criterios de evaluación y calificación:

- Conocimiento, presentación y organización del contenido de forma satisfactoria.
- Capacidad de análisis crítico de ejemplificaciones metodológicas, actividades y recursos propios del área.
- Diseño de una unidad didáctica de carácter innovador.
- Uso correcto de la lengua, con especial atención a la ortografía, sintaxis y redacción.
- Uso apropiado de las fuentes de información.
- Manejo correcto de la bibliografía utilizada.
- En las exposiciones, organización, coherencia y expresión oral adecuada.

Todos los trabajos y producción académica objeto de evaluación se valorará en función de los siguientes aspectos (en la documentación que se aporta al alumnado, disponible en moodle, se incluye una rúbrica de evaluación en la que se precisan todos los criterios establecidos):

- Coherencia general entre todos los elementos curriculares tratados, abordando las propuestas a partir de centros de interés.
- Comprensión y argumentación del sentido educativo de las Ciencias Sociales.
- Explicitación de las concepciones y los obstáculos que presenta el alumnado de Educación Infantil con respecto a la temática social trabajada.
- Tratamiento de finalidades y objetivos conectados con los intereses del alumnado y significativos para la etapa, el contexto y el centro de interés.
- Propuesta de contenidos escolares teniendo en cuenta el conocimiento científico-social, las dificultades del alumnado y el contexto, mediante una propuesta integrada de conceptos, procedimientos y actitudes.
- Secuencia de actividades iniciales, de desarrollo y finales. Tipología hacia estrategias de investigación y alternativas, con empleo de diversidad de recursos y materiales didácticos de apoyo.
- Evaluación procesual y continua del alumno/a, del diseño y del maestro/a.

Para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura".

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de realizar un examen (70% de la calificación final) y diseñar una propuesta didáctica (30% de la calificación final), que deberá presentar en el mismo acto en el que se realice el examen, de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía.

Para la superación de la asignatura en cada una de las pruebas es necesario obtener al menos el 40% de su valoración.

Criterios de evaluación y calificación:

- Conocimiento, presentación y organización del contenido de forma satisfactoria.
- Capacidad de análisis crítico de ejemplificaciones metodológicas, actividades y recursos propios del área.
- Diseño de una unidad didáctica de carácter innovador.
- Uso correcto de la lengua, con especial atención a la ortografía, sintaxis y redacción.
- Uso apropiado de las fuentes de información.
- Manejo correcto de la bibliografía utilizada.
- En las exposiciones, organización, coherencia y expresión oral adecuada.

Todos los trabajos y producción académica objeto de evaluación se valorará en función de los siguientes aspectos (en la documentación que se aporta al alumnado, disponible en moodle, se incluye una rúbrica de evaluación en la que se precisan todos los criterios establecidos):

- Coherencia general entre todos los elementos curriculares tratados, abordando las propuestas a partir de centros de interés.
- Comprensión y argumentación del sentido educativo de las Ciencias Sociales.
- Explicitación de las concepciones y los obstáculos que presenta el alumnado de Educación Infantil con respecto a la temática social trabajada.
- Tratamiento de finalidades y objetivos conectados con los intereses del alumnado y significativos para la etapa, el contexto y el centro de interés.
- Propuesta de contenidos escolares teniendo en cuenta el conocimiento científico-social, las dificultades del alumnado y el contexto, mediante una propuesta integrada de conceptos, procedimientos y actitudes.
- Secuencia de actividades iniciales, de desarrollo y finales. Tipología hacia estrategias de investigación y alternativas, con empleo de diversidad de recursos y materiales didácticos de apoyo.
- Evaluación procesual y continua del alumno/a, del diseño y del maestro/a.

Para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura".

8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (en la convocatoria ordinaria I), lo solicitará al profesorado responsable

por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de realizar un examen (70% de la calificación final) y diseñar una propuesta didáctica (30% de la calificación final), que deberá presentar en el mismo acto en el que se realice el examen, de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía.

Para la superación de la asignatura en cada una de las pruebas es necesario obtener al menos el 40% de su valoración.

Criterios de evaluación y calificación:

- Conocimiento, presentación y organización del contenido de forma satisfactoria.
- Capacidad de análisis crítico de ejemplificaciones metodológicas, actividades y recursos propios del área.
- Diseño de una unidad didáctica de carácter innovador.
- Uso correcto de la lengua, con especial atención a la ortografía, sintaxis y redacción.
- Uso apropiado de las fuentes de información.
- Manejo correcto de la bibliografía utilizada.
- En las exposiciones, organización, coherencia y expresión oral adecuada.

Todos los trabajos y producción académica objeto de evaluación se valorará en función de los siguientes aspectos (en la documentación que se aporta al alumnado, disponible en moodle, se incluye una rúbrica de evaluación en la que se precisan todos los criterios establecidos):

- Coherencia general entre todos los elementos curriculares tratados, abordando las propuestas a partir de centros de interés.
- Comprensión y argumentación del sentido educativo de las Ciencias Sociales.
- Explicitación de las concepciones y los obstáculos que presenta el alumnado de Educación Infantil con respecto a la temática social trabajada.
- Tratamiento de finalidades y objetivos conectados con los intereses del alumnado y significativos para la etapa, el contexto y el centro de interés.
- Propuesta de contenidos escolares teniendo en cuenta el conocimiento científico-social, las dificultades del alumnado y el contexto, mediante una propuesta integrada de conceptos, procedimientos y actitudes.
- Secuencia de actividades iniciales, de desarrollo y finales. Tipología hacia estrategias de investigación y alternativas, con empleo de diversidad de recursos y materiales didácticos de apoyo.
- Evaluación procesual y continua del alumno/a, del diseño y del maestro/a.

Para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura".

Todas las calificaciones obtenidas en las pruebas realizadas para la convocatoria ordinaria I se mantendrán en la convocatoria ordinaria II, salvo que el/la estudiante renuncie a ello, enviando un correo electrónico al profesorado de la asignatura. En este caso el/la estudiante deberá presentar todas las pruebas indicadas nuevamente para su evaluación en la convocatoria ordinaria II, debiendo alcanzar al menos el 40% de la valoración de cada prueba para superar la asignatura.

8.3.3 Convocatoria III:

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de realizar un examen (70% de la calificación final) y diseñar una propuesta didáctica (30% de la calificación final), que deberá presentar en el mismo acto en el que se realice el examen, de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía.

Para la superación de la asignatura en cada una de las pruebas es necesario obtener al menos el 40% de su valoración. Las calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria I y/o II no se mantienen en la convocatoria III.

Criterios de evaluación y calificación:

- Conocimiento, presentación y organización del contenido de forma satisfactoria.
- Capacidad de análisis crítico de ejemplificaciones metodológicas, actividades y recursos propios del área.
- Diseño de una unidad didáctica de carácter innovador.
- Uso correcto de la lengua, con especial atención a la ortografía, sintaxis y redacción.
- Uso apropiado de las fuentes de información.
- Manejo correcto de la bibliografía utilizada.
- En las exposiciones, organización, coherencia y expresión oral adecuada.

Todos los trabajos y producción académica objeto de evaluación se valorará en función de los siguientes aspectos (en la documentación que se aporta al alumnado, disponible en moodle, se incluye una rúbrica de evaluación en la que se precisan todos los criterios establecidos):

- Coherencia general entre todos los elementos curriculares tratados, abordando las propuestas a partir de centros de interés.
- Comprensión y argumentación del sentido educativo de las Ciencias Sociales.
- Explicitación de las concepciones y los obstáculos que presenta el alumnado de Educación Infantil con respecto a la temática social trabajada.
- Tratamiento de finalidades y objetivos conectados con los intereses del alumnado y significativos para la etapa, el contexto y el centro de interés.
- Propuesta de contenidos escolares teniendo en cuenta el conocimiento científico-social, las dificultades del alumnado y el contexto, mediante una propuesta integrada de conceptos, procedimientos y actitudes.
- Secuencia de actividades iniciales, de desarrollo y finales. Tipología hacia estrategias de investigación y alternativas, con empleo de diversidad de recursos y materiales didácticos de apoyo.
- Evaluación procesual y continua del alumno/a, del diseño y del maestro/a.

Para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura".

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de realizar un examen (70% de la calificación final) y diseñar una propuesta didáctica (30% de la calificación final), que

deberá presentar en el mismo acto en el que se realice el examen, de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía.

Para la superación de la asignatura en cada una de las pruebas es necesario obtener al menos el 40% de su valoración. Las calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria I, II y/o III no se mantienen en la convocatoria extraordinaria de noviembre.

Criterios de evaluación y calificación:

- Conocimiento, presentación y organización del contenido de forma satisfactoria.
- Capacidad de análisis crítico de ejemplificaciones metodológicas, actividades y recursos propios del área.
- Diseño de una unidad didáctica de carácter innovador.
- Uso correcto de la lengua, con especial atención a la ortografía, sintaxis y redacción.
- Uso apropiado de las fuentes de información.
- Manejo correcto de la bibliografía utilizada.
- En las exposiciones, organización, coherencia y expresión oral adecuada.

Todos los trabajos y producción académica objeto de evaluación se valorará en función de los siguientes aspectos (en la documentación que se aporta al alumnado, disponible en moodle, se incluye una rúbrica de evaluación en la que se precisan todos los criterios establecidos):

- Coherencia general entre todos los elementos curriculares tratados, abordando las propuestas a partir de centros de interés.
- Comprensión y argumentación del sentido educativo de las Ciencias Sociales.
- Explicitación de las concepciones y los obstáculos que presenta el alumnado de Educación Infantil con respecto a la temática social trabajada.
- Tratamiento de finalidades y objetivos conectados con los intereses del alumnado y significativos para la etapa, el contexto y el centro de interés.
- Propuesta de contenidos escolares teniendo en cuenta el conocimiento científico-social, las dificultades del alumnado y el contexto, mediante una propuesta integrada de conceptos, procedimientos y actitudes.
- Secuencia de actividades iniciales, de desarrollo y finales. Tipología hacia estrategias de investigación y alternativas, con empleo de diversidad de recursos y materiales didácticos de apoyo.
- Evaluación procesual y continua del alumno/a, del diseño y del maestro/a.

Para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura".

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	0	0	0	0	0		
26-09-2022	0	0	0	0	0		
03-10-2022	0	0	0	0	0		
10-10-2022	0	0	0	0	0		
17-10-2022	0	0	0	0	0		
24-10-2022	0	0	0	0	0		
31-10-2022	0	0	0	0	0		
07-11-2022	0	0	0	0	0		
14-11-2022	0	0	0	0	0		
21-11-2022	0	0	0	0	0		
28-11-2022	0	0	0	0	0		
05-12-2022	0	0	0	0	0		
12-12-2022	0	0	0	0	0		
19-12-2022	0	0	0	0	0		
09-01-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0